DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon. Peligros. 3. Teletn-„ 29.31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 3 de Noviembre de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | ANO LIV—Núm. — 10 714

La situación en Italia

Extraño aspecto el de las cosas políticas en Italia. Los fascistas han advenido a los consejos del Rey Victor Manuel, empujados por un audaz movimiento revolucionario que ha colocado en la presidencia del Consejo de ministros al audaz Mussolini, jefes de las fuerzas fascistas.

La crisis se ha resuelto en plena revolución.

El caso es extraordinario. El movimiento se ha parecido a aquellos pronunciamientos militares a la usanza española, que dieron carácter a la politica de nuestro país durante el siglo XIX. Una diferencia, sin embargo, debemos hacer notar.

La crisis no ha sido resuelta por militares pronunciados y dirigidos por los mas notables caudillos del Ejército. Ahora, en Italia fueron las masas populares, pero armadas, los fascistas, los que, movilizándose, llegaron a las puertas de Roma para imponer su voluntad al Rey y a los politicos de la nación, y para asentar en el Poder al jefe de aquellas masas populares, a Mussolini, que alardea de haber ganado una batalla importante para el bienestar de Italia y que ha jurado su cargo, tratando al Soberano de igual a igual, hablándole en términos de gran entereza, que los italianos, pueblo de poetas y exaltados, aplauden con entusiasmo.

El movimiento ha sido lo bastante vigoroso para que se le pueda tomar por una manifestación elocuente de la voluntad nacional. Y así el Rey de Italia, modelo de Soberanos constitucionales y demócratas, ha podido resolver el pleito entre comunistas y fascistas en favor de Mussolini.

El nuevo Gobierno ha empezado a actuar en medio de una agitación extraordinaria, a la que con dificultad encontraríamos precedentes en la historia de ningún país moderno. El primer cuidado del Gabinete Mussolini ha sido desmovilizar las fuerzas fascistas y apartar de la lucha candente de estos días al Ejército italiano que a juicio del jefe del Gobierno, abundando en las ideas predominantes en todo el mundo, debe no intervenir en la política.

Pero las masas fascistas, envanecidas por sus triunfos, obedecen solo a regañadientes el decreto de desmovilizacion y retrasan lo que pueden la vuelta a sus hogares y a su trabajo, dando con esto motivo a sangrientas luchas entre ellos y los comunistas que en algunas capitales italianas son verdaderas batallas de una guerra civil que compromete seriamente la paz en los dominios del Rey Víctor Manuel.

Los últimos telegramas dicen que el Gobierno y las autoridades confían en un rapido retorno a la normalidad, y Mussolini asegura enérgicamente que Italia ha dado seguridades al Gobierno yugoeslavo de que la situación en Italia no debe inspirarle la menor inquietud porque la politica exterior del nuevo Ministerio ha de estar firmemente basada en el deseo de la paz entre todos los pueblos que tengan relaciones con la Monarquía italiana.

Preciso será que estas esperanzas ministeriales se confirmen pronto; a poco que ello se retrase, la paz en Italia está muy comprometida y el fascismo no podrá envanecerse de que la teatralidad con la cual ha subido al Poder, sea garantía de que se avecina un período tranquilo para la vida pública.

Nosotros, espectadores lejanos de estos gravisimos sucesos, no podremos entregarnos al optimismo mussolinista, mientras no veamos que los revolucionarios han entregado las armas, que se dedican a las labores pacíficas y que entre ellos y los comunistas han cesado las hostilidades.

A conseguir estos resultados se encaminan enérgicamente todas las medidas del nuevo Gabinete, pero la violenta venida al Poder apoyado en las puntas de las bayonetas, del Sr. Mussolini no dan margen a la seguridad de que lo consigan rápidamente.

Italia atraviesa el momento más crítico de su historia contemporánea, sin exceptuar aquel período de su entrada en la guerra europea tardiamente y por sorpresa.

TEATROS

ZARZUELA

La compañía Herrero-Monteagudo hace desfilar por el teatro de la calle de Jovellanos a todo el Madrid de buen gusto.

«Don Juan Tenorio» continúa logrando un verdadero éxito. El viernes, día 3, «El mundo ajeno», de Benavente, y «Francfort», comedia muy celebrada.

¡Lástima que no sean muchos los días que restan de actuación a la notable formación artística, debido a compromisos contraídos ya por la Empresa Fraga para dicho teatro, con la gran compañía argentina Muiño-Alippi, que actuará por primera vez en España al comienzo de la segunda decena de Noviembre.

La compañía Muiño-Alippi es extraordinaria, y ya son muchas las familias aristocráticas que solicitan se abra un abono para dichas representaciones.

El abono a la «fcuirée» Signoret

De acuerdo con lo que tenemos anunciado a nuestros lectores, hoy viernes, a las siete de la tarde, expira el plazo concedido a los señores abonados a miércoles y viernes de moda de la próxima temporada en la Princesa para retirar sus abonos a las cinco funciones de la compañía francesa de comedias que dirige M. Signoret, y cuyo éxito podemos asegurar desde ahora, en vista del número de talones ya renovados.

Desde el sábado, y por turno riguroso, se comenzará el despacho de nuevos abonos al escaso número de localidades que quede disponible.

«Paloma la Postinera»

En el teatro Victoria Eugenia de San Sebastián, se ha estrenado la obra de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo «Paloma la Postinera», que alcanzó un éxito grande. La compañía Meliá-Cibrián interpretó la obra de modo admirable.

Pepita Meliá y el Sr. Cibrián, muy bien en sus difíciles papeles, e igualmente los demás artistas.

El público aplaudió entusiasmado al final de la obra, que ha sido muy bien presentada.

FRANCIA Y EL VATICANO

Una conferencia entre el Papa y monsieur Jonard

Roma, 2.—El Sumo pontífice ha conferenciado extensamente sobre el estatuto legal de la Iglesia francesa, con M. Jonard, embajador de Francia cerca del Vaticano.

Como el Vaticano está ya últimando el estudio de esta cuestión, Su Santidad dará a conocer en breve su decisión aprobando el proyecto de Asociaciones diocesanas, Asociaciones que se ha reconocido están conformes con el derecho francés y el derecho canónico.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid»

Dice nuestro querido colega *A B C*:

Agradeceremos a nuestro querido colega *El Debate* publique la siguiente rectificación al suelto que, a ruegos del Sr. Busquets, insertó ayer:

Por una deuda inferior a diez mil pesetas ha sido nombrado administrador judicial el citado Sr. Busquets para que intervenga los periódicos que publica la Socieead Editorial de España. Pero habiendo vendido esta Sociedad en un millon de pesetas *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* al director de *A B C*, a partir de esta fecha todos los asuntos relacionados con la administración de los citados periódicos correrán a cargo del Sr. Luca de Tena, siguiendo en las respectivas direcciones los Sres. Moya y Argente.»

UN INVENTO DE INTERES

Comunicaciones radiotelegráficas secretas

París, 2.—Anuncia *Le Matín* que Edouard Belín, inventor de la transmisión de la fotografía y escritura a distancia por hilo telefónico, ha inventado otro aparato que asegura el secreto absoluto de las comunicaciones radiotelegráficas por hilo.

EL VAPOR DE AUXILIO NO PUEDE CONTINUAR EL VIAJE

Y el "Guillén Sorolla„ pide auxilio

Málaga 1.—Esta noche la estación radiotelegráfica del vapor «Barceló» ha recogido un despacho, lanzado desde la isla D'Ouessant, diciendo que el vapor «Guillén Sorolla» seguía hoy pidiendo auxilio y señalando su situación, que es 47 grados y 33 minutos de latitnd Norte y 8 grados de latitud Oeste.

El vapor «Roméu», que salió de Vigo para prestarle auxilio, ha comunicado que se encuentra en el golfo de Vizcaya y no puede continuar el viaje a causa del temporal.

Contra la falda larga

La Federación de los Clubs femeninos de Nueva York, que cuenta con 300.000 asociadas, ha celebrado en el Hotel Astor una reunión contra la moda de la falda larga que se está comenzando a implantar en Francia.

Las neoyorquinas protestan contra el intento de la desaparición de las faldas cortas en nombre de la higiene y de la seguridad, y piden que, por lo menos, la falda quede a 20 centímetros del suelo.

Acuerdos de la Cámara de Comercio de Madrid

La reforma tributaria

Se ha reunido en pleno, la Cámara oficial de Comercio en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Bernardo Martín.

Puesta a discusión la aplicación de las leyes de reforma tributaria, se examinó el resultado de la visita hecha al ministerio de Hacienda, y teniendo en cuenta las manifestaciones del señor ministro a los vocales de la Cámara de que no sería necesario presentar en la fecha fijada (15 del mes corriente) las declaraciones juradas de comerciantes individuales, puesto que estudiaba una fórmula que recogiera la aspiración del comercio, acordó:

Primero. Comunicar a los electores de la Cámara, mediante carta a los gremios, que no presente las aludidas declaraciones.

Segundo. Continuar la campaña hasta conseguir que el Gobierno se convenza de la justicia de optar por un prudente recargo en la contribución industrial a los comerciantes individuales aludidos en la ley, ya que ésta autoriza al ministerio de Hacienda para elegir entre el recargo y la incorporación, y es más conveniente aquél que ésta para el Tesoro, que no acrecentará sus ingresos, antes bien aumentará sus gastos con mayor personal, y para el comercio, que no puede vivir bajo la coacción de tantas leyes y trabas que impiden el desenvolvimiento normal, pues el tiempo que han de aplicar al ejercicio de su profesión hay que invertirlo en el estudio de leyes y decretos fiscales que, a pesar de su voluntad de cumplirlos, dejan siempre aparentes motvos para expedientes de defraudación con multas y demás molestias y perjuicios; y

Tercero. Pedir que se reúna el Consejo de Cámaras de Comercio para que apoye la petición de la de Madrid.

BARCO CON AVERIAS

De arribada forzosa, a causa de averías en el velamen, ha entrado en Cádiz el buque italiano «Anna», que se dirigía a Valencia, desde Marruecos con cargamento general.

Muerte de un catedrático

En Sevilla ha fallecido el catedrático de Historia del Derecho, D. Antonio Andrade, hermano del presidente del Consejo de Estado.

DOÑA INÉS

Una celda, tibio nido
que con amorosa fe,
guarda una blanca paloma
de cándida sencillez.

El mundo es mar borrascoso.
maldades y odios en él,
y contra ellos busca amparo
en el claustro, Doña Inés.

Un hábito blanco viste
—color de pureza—en él,
rojear la cruz simbólica
de Calatrava se ve

La luz trémula de un Cristo,
tímida, no osa romper
de la celda solitaria
la tristeza y lobreguez.

Fervorosamente reza
la blanca doncella, que
dentro de muy pocos días,
de Cristo, esposa va a ser.

Deja la oración, y luego
al reanudarla otra vez,
el fervor de siempre, ¿cómo
su alma no vuelve a acoger?

Quizás el demonio... trémula
pide con ardiente fe,
abrasarse en la divina
llama del amor de Aquél,

que siendo de tierras, mares
y cielos Señor y Rey,
vino a la tierra a salvarnos
y a llorar y a padecer.

En vano: Dios no la oye.
—¿Por qué me olvidas, por qué?
dice con voz angustiosa,
suplicante, Doña Inés.

«No sé que siento en mi alma
Virgen María... no sé...
dame el amparo de tu hijo,
dile que me quiera bien.»

Abre la ventana: el viento
penetra con avidez
en la celda, y vierte aromas
en su rápido correr.

Audaces rayos de luna
han roto la lobreguez:
son un camino de plata
y el ensueño va por él.

Canta un ruiseñor romántico
en la copa de un ciprés,
—amor, misterio—la fuente
habla de amores también.

Ecos de amores y celos
de los aires a merced,
van diciendo por el mundo
algún nombre de mujer.

A veces recoge el aire
hondo suspirar de quien
llora la punzante pena
de un fenecido querer.

Ríen los campos; la nieve
del invierno, hosco y cruel,
es ya rocío; por dicha,
el invierno ya se fué.

Risas y amor es el mundo,
ya de nada hay que temer,
ya viene la primera
en su fogoso corcel.

En un ensueño se aduerme
el alma de Doña Inés,
su pecho se inunda todo
de inefable placidez.

¡Qué estrecha y fría la celda,
qué azul y alegre se ve
la lejanía, que gozo
por esos campos correr!

Y al amparo de la luna
caminar... ¿a dónde?... ¿a qué?...
Canta el ruiseñor, la fuente,
cantan los campos también.

Un hondo estremecimiento
se apodera de su ser:
¿abren la puerta? Una voz
parece que dice: *¡ven!*

Intenta huir, pero en vano,
está su alma a merced
de un fatal influjo—y sigue
la voz suplicando: *¡ven!*

¡No intentes huir, paloma,
que ya caiste en la red
no es una voz quien te llama,
es el amor, Doña Inés!

Luis BRUN

ALEMANIA Y LAS REPARACIONES

Se reúne la Comisión

Berlín, 2.—La reunión celebrada ayer entre la Comisión de Reparaciones y las personalidades alemanas interesadas ha sido consagrada a la lectura del informe redactado por los Sres. Hermes y Schoeder, acerca del presupuesto alemán.

El ministro de Haciendo expuso las medidas que a juicio suyo podían adoptarse para lograr la estabilización del marco, aunque sin formular proyecto alguno concreto y categórico.

La cuestión de la moratoria y la de la intervención financiera fueron tratadas sólo de paso y muy a la ligera.

Los delegados de la Comisión formularon numerosas preguntas, reuniéndose inmediatamente después en sesión privada.

En la reunion de mañana se tratará de la deuda flotante.

NOTAS DE ANDALUCIA

Huelga en Jerez

Comunican de Jerez de la Frontera que se han de larado en huelga los obreros del ramo de construcción por haber rebajado los jornales a gunos patronos de Los Barrios.

Hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Un premio de la Academia

La *Gaceta* publica un anuncio de la Real Academia Española, según el cual, en cumplimiento de la última voluntad de D. José Piquer, se adjudicará en 1923 un premio de 1 700 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros del Reino durante el año 1921, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demas le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario hasta las once de la noche del último día de Diciembre de 1922.

La política en Inglaterra

Nuevos ministros.—El primer Consejo.—Preparándose para las elecciones.—Lloyd George está indispuesto

Londres 31.—Esta noche han sido dados a conocer los nombramientos de las personas designadas para las carteras que faltaban por proveer, y que son las siguientes.

Ministro de Aeronáutica, sir Samuel Hoaro.
Trabajo, sir Montagut Barlow.
Pensiones, comandante Trío.
Obras públicas, sir John Bayrd.
Correos, Telégrafos y Teléfonos, Mr. Noville Chamberlain (hermano del Sr. Husten Chamberlain).
Procurador general, Mr. Inskyp.

* * *

Londres 1.—Hoy ha celebrado su primera reunión en la Presidencia del Consejo el nuevo Gobierno, a la cual han concurrido casi todos los ministros.

Continúan los trabajos de los diferentes partidos para las próximas elecciones.

En las listas electorales figuran hasta ahora cerca de 1.400 candidatos, de los cuales son 471 unionistas, 170 liberales nacionales, 320 liberales independientes y 410 labor

El Consejo Nacional de Trabajadores ha publicado un manifiesto rogando a todos los trabajadores que no voten a los candidatos socialistas, comunistas o revolucionarios.

Lloyd George ha tenido que guardar cama por sufrir un enfriamiento que afecta a la garganta.

Por tal motivo no podrá asistir mañana al mitin electoral que se celebrará en Bristol.

Muerte de un gran escritor francés

París 2.— En una clínica de Neuilly, donde estaba en tratamiento desde hace tres semanas, ha fallecido esta tarde Alfredo Capus, de la Academia Francesa, director de *Le Figaro*.

* * *

El gran periodista francés Alfredo Capus, muerto en París en la mañana de ayer, había nacido en Aix en 1855.

Obtuvo el título de ingeniero de Minas, pero nunca ejerció esta profesión, dedicándose a la literatura, en la que muy pronto consiguió distinguirse, especialmente por sus admirables crónicas, por sus diálogos satíricos, publicadas aquéllos en *Le Gaulois*, en *L'Echo de Paris* y en *L'Ilustration*, y éstos en *Le Figaro*.

Simultaneó sus trabajos periodísticos con el cultivo de la novela realista, género en el cual logró también merecida notoriedad. Sus novelas más celebradas fueron «Qui perd gagne», «Années d'aventures» y singularmente «La veine», que acomodó al teatro posteriormente.

En 1895 comenzó Alfredo Capus a escribir para el teatro.

Su primera obra dramática «Brignot et sa fille» fué aplaudidísima y cimentó su fama de autor dramático.

En el teatro el Gimnasse estrenó en 1896 «L'innocent», y sucesivamente «Rosine», «Les Petites Folles» y otras obras que le colocaron entre los más ilustres autores dramáticos franceses.

La adaptación teatral de «La veine» en 1901 le puso a la cabeza de los autores cómicos. Consolidaron su fama otras comedias y L'adversaire», obra escrita en colaboración con Arene.

Desde 1903 a 1908, Capus estrenó varias producciones dramáticas de carácter vario en la Comedia Francesa, entre ellas «Les passageres», «Les deux hommes» y «L'oiseau blessé».

Hace algunos años, el insigne estilista, maestro en el arte escénico, se apartó del teatro y volvió al periodismo, mostrando la variedad de sus aptitudes al encargarse de la direccion politica de *Le Figaro*.

AERONAUTICA

Concurso de pilotos civiles

Una Real orden de Guerra anuncia que el día 1.º de Enero próximo dará principio un período de estudios y prácticas de pilotos civiles de aeroplanos, para el cual se admitirán alumnos cuyo número no podrá exceder de seis. Los que deseen asistir a dichos estudios y prácticas lo solicitarán del director de Aeronáutica militar antes del día 20 de Noviembre actual, y entre todos los solicitantes se elegirán los seis que reunan mejores méritos, guardando, a igual de éstos, el orden correlativo de la fecha de admisión de sus respectivas instancias.

En concepto de méritos para la admisión podrán presentar certificados de trabajos particulares u oficiales, titulos que posean, etcétera, etcétera.

Condiciones que han de reunir los aspirantes:

Ser español. Saber leer y escribir. Estar vacunado. Tener la misma aptitud física que la exigida a los aspirantes a pilotos militares por Real orden circular de 4 de Febrero de 1920 (D. O. número 2). Presentar un certificado médico que acredite encontrarse en perfecto estado de salud; y los menores de edad, autorización de sus padres o tutores.

Cada alumno admitido al curso de pilotos, al ingresar en la Escuela, entregará en la Caja de Aviación 500 pesetas, cantidad destinada a satisfacer el importe de esencias, grasas, jornales de mecánicos y entretenimiento de los aparatos, hasta efectuar las pruebas de la Federación Aeronáutica Internacional.

Los pilotos que deseen continuar las pruebas hasta verificar las que exigen a los pilotos militares deberán abonar antes de ello 1.000 pesetas más en análoga aplicación que la dada a las 700 entregadas cuando ingresaron en la Escuela.

Unos y otros depositarán 500 pesetas como garantía del pago de los desperfectos que causen en los aparatos.

De este depósito se separará el importe de las facturas que se hagan por el oficial pagador.

Los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada que lo deseen podrán seguir los cursos en las mismas condiciones que el personal civil.

Movimiento de barcos

Telegrafían de El Ferrol, que procedente de Cádiz, se espera en aquel puerto al destroyer «Villamil», el cual recibirá orden de marchar a Bélgica.

También se espera el contratorpedero «Proserpina», en viaje de prácticas.

Llegaron de Cartagena los alumnos de la Academia de Ingenieros navales.

De arribada forzosa llegó a Vigo el transporte de guerra francés «Newport», que se dirigía c Casablanca. Parece que ha sufrido averías causadas por el temporal.

El "Guillén Sorolla„ salvado

Valencia 2.—El delegado de la Compañía Transmediterránea ha recibido exactas noticias referentes al vapor «Guillén Sorolla».

Según éstas dicho vapor fué recogido por otro que le condujo, remolcado al puerto de Brest, donde ha llegado con grandes averías en la máquina, pero con la tripulación completa.

UNA REAL ORDEN

Contra la elevación del precio del flúido

La parte dispositiva del decreto, que ayer publicó la *Gaceta,* relativo a la petición formulada por las Empresas de electricidad para que se les autorice para aumentar el precio del fúido, dice así:

«Primera que no se acceda de momento a lo solicitado por las Sociedades Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Hidráulica Santillana, Cooperativa Electra de Madrid y Centrales de Electricidad de la Castellana y Buenavista, por aparecer probada en la actualidad la deficiencia de calidad en el suministro de fúido y la insuficiencia de capacidad productora para atender debidamente todas las necesidades del público.

Segunda. Las Compañías procederán inmediatamente a mejorar por todos los medios el servicio y atender las peticiones de flúido, poniendo para ello en servicio permanente sus instalaciones actuales hidráulicas y térmicas en cuanto lo permita su disponibilidad, no omiendo esfuerzo hasta lograr la calidad del suministro que establece la base siguiente.

Tercera. Las Compañías tomarán medidas para que en el plazo más urgente posible, y siempre sin exceder de un año, quede renovado su material deficiente y mejoradas sus instalaciones de uno y otro sistema, resultando así dotado el mercado de buen flúido, sin que baje en ningún caso la frecuencia de la corriente alterna de 47 períodos por segundo de tiempo, ni haya variaciones de la tensión en la acometida de todo abonado que exceda de 7 por 100 en más o en menos de un valor normal, que se hará figurar en los respectivos contratos.

Cuarta. Una Comisión técnica comprobará antes del 15 de Diciembre próximo si las Compañías cumplen lo establecido en la base segunda y si se disponen debidamente al cumplimiento de la base tercera.

Quinta. Salvo lo establecido en la base séptima, quedará autorizada desde 1 de Enero de 1923 una elevación uniforme de la tarifa máxima de alumbrado hasta 0,70 kilovatio hora y hasta 0,35 como máximo de la tarifa aplicada aplicada a fuerza motriz y otros usos.

El encarecimiento no habrá de exceder en ningún caso de un 20 por 100 sobre las cifras actuales.

Sexta. La tarifa a tanto alzado aplicada a las instalaciones de las clases más modestas no sufrirá modificación.

Séptima. Si el informe de la Comisión nombrada en la base cuarta fuese desfavorable para alguna Empresa, quedará en suspenso para ella la autorización concedida en la base quinta.

Octava. La autorización para elevar las tarifas actuales no afectará a los contratos y conciertos que las Empresas tengan celebrados y se hallen en curso con Corporaciones oficiales, entidades o particulares, pero se les concede autorización para modificarlos en la forma dicha si las partes en ello convienen.

Novena. Con objeto de evitar nuevos gastos a los abonados, la aplicación del aumento de tarifas autorizado no exigirá la formalización de nuevos contratos, bastando con que a la terminación legal de los que las Empresas tengan celebrados se entienda que su prórroga será a base de la modificación del precio de suministro.

Décima. La Comisión nombrada comprobará el servicio de abastecimiento eléctrico de presente y perspectivas para futuro próximo, empezando por inspeccionar la ejecución de las medidas de la base tercera; girará las visitas que estime oportunas, y por lo menos una cada semestre a todas las Centrales de producción y distribución que suministren energía eléctrica a Madrid, y procederá, además, a reconocimiento a instancia de parte por denuncia de deficiencia.

Décimaprimera. La Comisión estudiará la conveniencia y posibilidad de que el Estado atienda al consumo de electricidad en los Centros oficiales con el flúido producido en las Centrales de su propiedad, sometiendo a la superioridad las bases y forma en que pudiera llegarse a este fin.

Décimasegunda. La Comisión hará un estudio del problema en conjunto del suministro de electridad y de su mejor aprovechamiento para todas las necesidades de Madrid, a fin de proponer el remedio definitivo de la penuria actual, mediante la mejor utilización de la riqueza hidroelédtrica española y de lograr que la iniciativa particular, tutelada por el Gobierno prepare en plazo próximo la debida acumución de elementos para permitir la expansión y la baratura con sobrante de energía y para que se adelante la disponibilidad al consumo industrial, comercial y urbano, que en progresión viene aumentándose de manera evidente.»

EN EL PALACIO DEL HIELO

El robo a la duquesa de Algete

El día de la inauguración del Palacio del Hielo y cuando en dicho centro de lujo la fiesta estaba en todo su esplendor, se cometió un robo que demuestra bien a las claras la osadía de los discípulos de «caco».

La duquesa de Algete que se encontraba entre la distinguida concurrencia, salió a bailar con su esposo dejando encima de un velador un monedero de malla de oro, con cifra y corona de brillantes y rubíes, que contenía varios dijes y unos gemelos del mismo metal y pedrería de gran valor.

Al volver al velador notó, con la sorpresa y disgusto correspondientes, que el monedero había desaparecido, siendo inútiles cuantas pesquisas se realizaron para encontrar las alhajas dentro del edificio.

Los periodistas que asistían al acto no fueron enterados del suceso, evitando así el ridículo que hubiera corrido al saberse que ante el Sr. Millán de Priego y altos funcionarios de la Policía un ladrón había logrado cometer un robo, puesto que aquél y sus subordinados asistían a la inauguración del Palacio del Hielo.

La Policía, tras no pocos trabajos, consiguió dar ayer con el ladrón que robó el bolso en el Palacio del Hielo.

Se trata de un sujeto reclamado por el delito de estafa en el Juzgado del Congreso, y por hurto en el del Hospicio. que se llama Rafael Larraz Flores, de treinta y un años, artista de canto y con domicilio en la calle de San Cipriano, número 10.

El ladrón, que confesó su delito, fué detenido en la casa de compraventa mercantil, sita en la calle de las Veneras, esquina a la de Preciados, donde el mismo día del robo vendió los gemelos cuando iba a sacar un reloj que tenía empeñado.

Los restantes objetos que encerraba el bolso y este mismo, ha confesado el detenido que los pignoró en la joyería de Eslava, sita en la calle del Clavel.

El detenido ingresó en la Cárcel Modelo.

UN CERTAMEN

Salón de fotografía

Organizado por la Sociedad Fotográfica, el Círculo de Bellas Artes y la Real Sociedad Peñalara, se celebrará en Madrid el tercer Salón Internacional de Fotografía.

Las bases son las siguientes:

1.ª Siendo el objeto del Salón exponer solamente las obras de carácter artístico y personal, las fotografías que se envíen al mismo deberán reunir estas condiciones, y sólo se admitirán las ejecutadas sobre papel por cualquier procedimiento.

2.ª El tamaño mínimo de fotografía será el de 16 por 21, y máximo, de 50 por 60.

Los soportes se ajustarán a los tamaños usuales de 24 por 30, 30 por 40, 40 por 50 y 50 por 60.

El mayor o menor acierto en la elección de tonalidades del soporte, en armonía con la prueba presentada, será tenido en cuenta por el Comité de admisión para su elección.

3.ª Las pruebas de los expositores que residan en Madrid deberán entregarse montadas y bajo cristales rebordeados.

Los que las remitan desde provincias y desde el extranjero, deberán hacerlo montadas solamente sobre soportes por correo certificado. Las que excedan de 50 por 45 centímetros, tamaño máximo admitido en Correos, deberán enviarse enrolladas.

La Comisión organizadora se encargará de presentar bajo cristal las pruebas remitidas por correo; las que se remitan sin montar sobre soporte, serán presentadas sin otro margen que el que traigan.

Si algún expositor de provincias o del extranjero desea hacer el envío montado ya bajo cristal, deberá presentarlo en la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, por intermedio de un representante; enteddiéndose que la Comisión no responde de ninguna clase de gastos de trasporte ni de roturas o desperfectos que pudieran ocasionarse.

4.ª El Comité de organización gestionará la cooperación al Salón de Madrid de otras Exposiciones análogas de fotografía artística.

5.ª Dicho Comité estará formado por un representante de cada una de las entidades organizadoras—Círculo de Bellas Artes, Peñalara y Real Sociedad Fotográfica—y un secretario designado por las mismas. Este Comité resolverá cualquier duda que pudiera presentarse en la organización de la Exposición.

6.ª Los envíos deberán ser consignados, por cuenta del concurrente, a nombre del secretario del Salón Internacional de Fotografía, Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, Madrid, en cuyo domicilio habrán de estar todas las fotografías antes del 31 de Enero, bien entendido que después de esta fecha no se admitirá ningún envío.

7.ª El Comité organizador conservará las pruebas en el mejor estado posible, encargándose de ponerlas a disposición de sus autores, en el mismo local de la Real Sociedad Fotográfica, una vez clausurada la Exposición; pero no responde de los perjuicios que pudieran ocasionarse psr accidentes de fuerza mayor.

8.ª Se dará cuenta a los señores remitentes de la admisión o no admisión de sus obras, sirviendo ésta de acuse de recibo de las mismas.

9.ª Un Comité de admisión examinará minuciosamente todas las obras, y, ateniéndose a las exigencias del local, número de expositores, etc., hará la selección de las que deben ser expuestas, cuya distinción será considerada como la mejor recompensa; no se otorgarán premios de ninguna clase; solamente se entregará a los interesados un diploma o medalla de cooperación y mérito.

10. El Comité de admisión estará formado por el de organización y de un fotógrafo profesional.

11. El número máximo de obras que se podrá exponer de cada autor será el de seis; pero podrá presentar al Comité hasta doce, llenando el correspondiente boletín, que se facilitará por las tres Sociedades a todo aquel que lo solicite.

12. Los expositores podrán poner precio a sus obras, pero entendiendo que la venta no será gestión del Salón, pues éste se limitará a hacer pública, en el local de la Exposición, una lista de obras en venta con la dirección de sus autores.

La reliquia de S. Francisco Javier

Pasado mañana, a las nueve de la mañana, llegará la sagrada reliquia a la estación del Mediodía, que será conducida a la Santa Iglesia Catedral, donde, después de ser recibida solemnemente por el prelado y Cabildo, quedará expuesta a la veneración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde. A esta hora se expondrá S. D. M., y rezado el santo rosario, ocupará la sagrada cátedra el magistral, D. Enrique V. Camarasa. Terminada la solemne reserva, el señor obispo dará la bendición con la sagrada reliquia.

El itinerario que seguirá la sagrada reliquia desde la estación a la Catedral será el siguiente: Paseo del Prado, Carrerra de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

Para venerar la sagrada reliquia entrarán los fieles por la puerta de la calle de Toledo y saldrán por la calle de la Colegiata.

Toda la correspondencia diríjase a

Apartado de Correos número 320

EN ITALIA

Expulsión de Nitti. — Sangrientos choques entre fascistas y comunistas.—Actos de Mussolini

París 1.—Telegrafían de Roma a *Le Petit Parisien* asegurando que el Sr. Nitti no ha sido detenido, sino simplemente invitado a salir de Roma.

El corresponsal del diario citado añade que un destacamento fascista ha sido encargado de velar por la seguridad personal de dicho señor hasta que salga de la capital.

Roma 1.—La Dirección de ferrocarriles ha puesto a disposición del Gobierno 50 trenes especiales para la desmovilización de las tropas fascistas. Anoche ya salieron de Roma 30.000 individuos de estas fuerzas.

Según dicen los periódicos, la jornada de ayer transcurrió con menos incidentes de los que se temían.

En Roma hubo algunos heridos en la reyerta trabada entre fascistas y comunistas al tratar los primeros de hacerse dueños de la Cámara del Trabajo sindicalista, y que fué incendiada por los asaltantes.

Además, los fascistas se han incautado de varios depósitos de armas y han exigido a los Consulados de Grecia y de los Estados Unidos icen la bandera italiana.

A consecuencia de estos incidentes, el comandante fascista ha decidido que la milicia de «camisas negras» de Roma continúe movilizada, dispuesta a intervenir siempre que sus jefes lo estimen necesario.

La agitación se ha extendido a provincias, y en muchas ciudades ha habido sangrientos choques con numerosos muertos y heridos.

Al pasar por la estación de Carseta un tren de fascistas, fué arrojada sobre éste una bomba que causó la muerte a varios soldados, resultando otros con heridas.

En Parma los fascistas fueron atacados por los comunistas.

La llegada del diputado comunista Sr. Picelli ha causado viva efervescencia en los barrios populares, especialmente en el de Marilo, en donde se han construído trincheras y alambradas.

En Milán fué incendiado el Centro comunista por los fascistas, los cuales penetraron en el edificio del periódico *Avanti*, quemando la tirada y propagándose luego el fuego a los talleres de la imprenta.

Roma 1.—Mussolini ha prohibido una manifestación que los oficiales de la guarnición proyectaban en su honor. «El Ejército—ha dicho a este propósito—debe permanecer alejado de la política.»

A una carta de la Asociación de periodistas en que se pedía la supresión de la censura para las noticias de Prensa, ha contestado que accedería a ello cuando terminara la crisis actual con la condición de que los periodistas se hagan dignos de esta libertad. «La libertad de la Prensa—son sus sus palabras—no implica tan sólo un derecho, sino un deber sagrado hacia la patria.»

Al recibir a los periodistas extranjeros, les ha dicho que tiene la intención de restablecer la cotización de la lira como antes de la guerra.

Se asegura que Mussolini pedirá a la Cámara cuando ésta se reúna, que se ocupe de la reforma financiera, y no disolverá el Parlamento hasta que no se resuelva el asunto.

Las elecciones se efectuarán en la primavera.

Mussolini ha telegrafiado al conde de Sforza que consideraba su dimisión como un ademán incorrecto e inoportuno, «tanto más—dice—cuanto que usted no conoce las directivas de mi política extranjera, que expondré ante la Cámara, y que no será una política de venganza como usted, equivocadamente, supone. Le invito a permanecer en su puesto y a no causar embarazo a un Gobierno que representa la expresión de la voluntad nacional. Espero su asentimiento y me reservo la decisión que ulteriormente tomaré a ese respecto».

Según *La Sera,* de Milán, el «caso» Sforza va a ser objeto de deliberación en Consejo de ministros. Mussolini opina que el conde de Sforza ha cometido una falta de disciplina, tanto más cuanto que su dimisión fué comunicada a los periódicos franceses antes de ser transmitida al Gobierno italiano.

Se asegura que el embajador de Italia en Berlín ha presentado igualmente la dimisión.

CONSTRUCCION DE UN PALACIO

Para la Oficina Internacional del Trabajo

La cuarta Comisión de la tercera Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha aprobado la propuesta de un crédito de tres millones de francos destinados a la construcción de un inmueble que reúna las debidas condiciones para instalar en él la Oficina Internacional del Trabajo.

El acuerdo de la Comisión fué tomado por unanimidad, teniendo en cuenta las deficiencias que presenta la actual instalación de la indicada Oficina en un edificio situado fuera del radio urbano de Ginebra, sin comunicaciones cómodas con la ciudad y falto en absoluto de condiciones para albergar una institución internacional del carácter y amplitud de la Oficina del Trabajo.

El nuevo edificio será construído en un terreno enclavado a la orilla del lago Lemán, y que ha sido ofrecido generosamente para ese fin por el Consejo Federal Suizo. El terreno en cuestión hállase a corta distancia de la Secretaría permanente de la Sociedad de las Naciones, y se calcula su valor en 1.200.000 francos. Podrése así edificar un inmueble que reúna todas las condiciones de capacidad necesarias para la adecuada instalación de los servicios de la Oficina Internacional del Trabajo.

Los planos del futuro inmueble serán aprobados previa celebración de un concurso público, en el cual, debido a la urgencia del caso, sólo podrán tomar parte arquitectos suizos. El Jurado calificador estará formado por una Comisión internacional de arquitectos.

Cada uno de los Estados que constituyen el organismo internacional del Trabajo será invitado a contribuir de algún modo a la construcción del edificio, con objeto de que éste reúna todas las excelencias que fuere posible en punto a su ornamentación. El delegado japonés ha declarado ya, respecto al particular, que su Gobierno está dispuesto a contribuir a la decoración del edificio de manera digna, tanto del Japón como de la Oficina Internacional.

MARRUECOS

¿Qué ha ocurrido en Dar-Drius?

Felicitación a la escuadra

Un jefe de Sanidad marcha en aeroplano a Dar-Drius.-Rumores de una agresión

Melilla 2.—Está siendo objeto de muchos comentarios un hecho para el cual no se ha dado todavía explicación satisfactoria.

Es el siguiente:

Anoche a las ocho se hallaba en el teatro el comandante médico y notable cirujano don Víctor Nogueras, cuando llegó un ordenanza de a Comandancia y le entregó un pliego.

El doctor Nogueras se dirigió apresuradamente al hospital de la Cruz Roja, donde recogió instrumental y botiquín, y en un automóvil que ya estaba esperándole marchó a Nador. En aquel aeródromo estaba preparado un aparato, en el que montó el cirujano.

El aeroplano tomó el rumbo de Dar-Drius.

Posteriormente ha circulado el rumor de haber sido agredido un convoy enviado desde Dar-Drius a Buhafora.

Se supone que el alto comisario debe encontrarse en esta última posición, pues al salir ayer de esta plaza llevaba el propósito de pernoctar en ella.

El proyectado avance sobre Áfrau. La nueva posición de Abd-el-Krim

Melilla 1.—Dícese que probablemente mañana se reanudarán las operaciones para ocupar Afrau, si lo permite el período de lluvias, que acaba de iniciarse.

Si las aguas persisten, dichas operaciones sufrirían algún aplazamiento.

Las familias de los prisioneros de Axdir se proponen cumplimentar al general Burguete.

Grupos de rebeldes de Ben-Tieb, además de entregar seis cañoes a las fuerzas de ocupación, se sometieron a la autoridad de Majzen y anunciaron que se presentaron muchos indígenas que se encuentran en el campo rebelde.

Se sabe que la jarca que Abd-el-Krim tenía en Gomara se encuentra actualmente en Sidi-Dris.

Los cabileños de Gueznaia y Gomara, separados de Abd-el-Krim, están dispuestos a combatirle.

El general Burguete ha manifestado que ignora el tiempo que permanecerá en Melilla, fiándole a las circunstancias.

En cuanto al aspecto de la campaña y en lo que afecta al porvenir, se muestra altamente optimista.

Se propone dirigir el próximo avance sobre Afrau desde Abbada. A este fin se dará a las columnas una organización semejante a las que intervinieron en la ocupación de Tizzi-Azza.

El poblado de Yub-el-Kama, adonde se ha retirado Abd-el-Krim después de su ruptura con los jefes de las otras cabilas, tiene verdadera importancia estratégica.

Está situado sobre el paso del Yab, que une a Tizzi-Azza con la playa de Suani, de la que dista apenas ocho kilómetros.

Desde su emplazamiento se dominan a simple vista Abarán a ocho kilómetros; Igueriben, a quince, y Annual, a trece.

Es el centro de una red de caminos indígenas que unen el centro de la cabila de Tensaman con el litoral y los pequeños poblados que le rodean Aguir, Imesauen, Maarmus, etcétera, enclavados los más de ellos en las estribaciones del macizo sobre que se asienta Yub-el-Kama, hacen de éste un propicio lugar para las concentraciones rebeldes.

Los propósitos del general Burguete.—El problema de los prisioneros. — Las argucias del Raisuni

Melilla 1.—El general Burguete se propone consolidar cuanto se ha avanzado en su ausencia. Preparará políticamente nuevas operaciones por la costa, que dejará hacer a las jarcas amigas, y quizás antes de un mes traiga desde Tetuán a todo el Majzen jalifiano para que reconozca todo el territorio que España pone bajo su dominio. A este fin se procurará que todo el Rif lo acate.

Afirma el alto comisario que muy pronto quedará resuelto el problema de los prisioneros.

En cuanto al pleito del Raisuni, se pretendía que bajase al zoco El Jemis de Beni-Arós para conferenciar con el general Burguete, acompañado de gentes suyas, con el objeto de hacer acto de sumisión, pero unas veces pretextando una hernia y otras el reúma, ha ido demorando el viaje, hasta que el general ha optado por venir a Melilla ante la importancia de las operaciones que vienen efectuándose.

La felicitación del alto comisario a la escuadra.—Actuación de las escuadrillas aéreas

Melilla 2.—La felicitación del general Burguete al almirante de la escuadra está concebida en los siguientes términos:

«Felicito a V. E. muy afectuosamente por la brillante actuación de esa escuadra, que comunico al Gobierno, rogándole haga extensivo a todos sus subordinados el inmejorable concepto que merecen por su hábil y eficacísima cooperación con las fuerzas del Ejército.

El acierto con que se llevaron a cabo las operaciones es digno del máximo elogio.

Las fuerzas de tierra ocuparon Achdir, Asus, Tayadait y Bu-Hafora, con sólo 27 bajas, casi todas indígenas.

Se han cogido al enemigo ocho cañones, de ellos cinco por la jarca amiga de Beni-Said.

Estoy muy satisfecho de la jornada de esa escuadra, que debe regresar a Melilla, donde se pondrá de acuerdo con el comandante general para las próximas operaciones.»

Se ha dado orden de que marche a pernoctar en el aeródromo eventual de Dar Drius a la escuadrilla de servicio en el aeródromo de Nador.

A este fin, han salido cinco aviones, pilotados por los capitanes Gallarza, Orcasitas, Camacho, Mulero y teniente Sbarbi; los observadores y bombarderos capitán Gómez Jordana, Ríos y Borbón y sargento Garcia Calvo.

Otra escuadrilla arrojará mañana flores sobre las posiciones no ocupadas en memoria de las víctimas de Julio. Después bombardeará al enemigo.

Ha zarpado para Alicante el buque portador de hidroplanos «Dédalo».

Se establece el teléfono entre M'Ter y Tiguisas.—Servicio militar en el ferrocarril

Ceuta 1.—La compañía de Ingenieros telegrafistas, mandada por el capitán Azoira, ha recibido órdenes de proceder al establecimiento de una línea telefónica militar entre las posiciones de M'Ter y Tiguisas.

El pésimo estado de los servicios del ferrocarril de Ceuta a Tetuán ha hecho preciso organizar, con personal y locomotoras de la Empresa constructora del puerto, un servicio de trenes para abastecer al ejército de operaciones.

La opinión ha aplaudido esta medida, que se debe al elemento militar, y ha pedido que se amplíen los servicios en beneficio de las clases mercantiles y civiles, con objeto de descongestionar los muelles, completamente abarrotados de mercancías.

En la zona de Larache.—Vuelven a agitarse los sumatas

Larache 2.—Moros llegados del campo aseguran que en Sumata vuelve a producirse agitación, y no se atiende a los razonamientos del Raisuni que trata de atraerlos y ha llamado a los representantes de la cabila para gestionar la paz.

Han vuelto a establecer un servicio de guardias para estar alerta de los movimientos de nuestras fuerzas.

Estas noticias han sido confirmadas por los confidentes y son comentados en los centros oficiales.

El abogado defensor del comandante de Intendencia Sr. Muñoz pide que pase su defendido a un hospital de alienados.

El comunicado de anoche

«El alto comisario desde Tafersit comunica al ministerio lo siguiente:

«En el territorio Ceuta-Tetuán y Larache, sin novedad.

En Alhucemas, ayer, repitió el enemigo la agresión sobre la plaza con sus piezas, que fueron acalladas y contrabatidas. Hoy ha vuelto a romper el fuego, contrabatiéndosele, y castigando sus poblaciones, arrasando varias casas y el castillo.

En Melilla, la harca amiga y la Policía han recuperado cuatro cañones en *razzia* realizada entre la posición de Yebendia y la vertiente opuesta del desfiladero de Annual.

A las once hemos llegado a Drius, continuando a Tafersit, donde me esperaban con la comisión del Majzen encargada de la acción política, notables y gran número de pobladores de Buyahi y Midar de Beni-Tuzin y los de Tafersit y M'Talza; ante ella y en medio del mayor entusiasmo, han desfilado las fuerzas del «gum» y la harca del Riffi y fracciones de Tafersit y M'Talza, pasando después a la tienda de Aamed Dris-Riffi, con los caides y notables que han reiterado su adhesión al Majzen y a España. El ministro de Hacienda del Majzen, Bennuno, dió las gracias en nombre de S. A. el Jalifa por la labor desarrollada por la comisión del Majzen.».»

EN FERROL

ROBO FRUSTRADO

Telegrafían de El Ferrol que abriendo un gran boquete en la pared posterior del edificio, intentaron robar la sucursal del Banco de España, donde tienen instaladas sus oficinas los banqueros señores Hijos de Sanz y Compañía.

Los ladrones, al ser sorprendidos, huyeron dejando abandonadas una palanqueta y otras herramientas.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Ingenieros industriales.—Se dán disposiciones encaminadas a dejar y trazada y limitada la esfera de acción en que deben moverse los jefes y oficiales de Artillería y los Ingenieros industriales que reciben su título de centros de enseñanza civiles.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al veterinario segundo D. José Hernando, al capitán de Carabineros D. Alberto Muñoz, al teniente de la Guardia civil D. Juan Riutort, al capitán de Intendencia D. Segismundo Valdivia y al teniente de Caballería D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Carabineros D. Manuel Pérez de León, y al alférez de Carabineros D. Tomás Alonso, y seis más.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer el cargo de jefe de Estudios del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, la cual será cubierta con un teniente coronel médico; y otra para cubrir una plaza de comandante primer profesor, que existe en el Colegio de Guardias jóvenes de la Guardia Civil (sección Infanta María Teresa).

Tribunal.—Se nombra el Tribunal que ha de examinar a los sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Destinos.—Se destina a la situación A) del servicio de aviación al capitán de Ingenieros, piloto aviador, D. Antonio Valencia, y a la situación C) del mismo servicio, al capitán de Infantería, observador de aeroplano, D. César Alvarez.

Se concede la vuelta al servicio activo a los comandantes de Intendencia D. Teobaldo Díaz y D. Joaquín León, y al comandante de Artillería D. Félix Morales.

Queda de plantilla en el servicio de Aeronáutica el teniente de Caballería D. Ramón Merino.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del inspector de Sanidad Militar D. José Salvat, al comandante médico D. Césareo Gutiérrez; del general de brigada D. Jerónimo Palcu de Comasena, al comandante de Infantería D. Feliciano Castellón, y cesa en el cargo de ayudante del general de división D. Federico Monteverde, el teniente coronel de Estado Mayor D. Cayetano Benítez.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Carlos Tuero, para fijar su residencia en San Sebastián.

LA CUESTION DE ORIENTE

El Sultán de Turquía ha sido detenido

Londres 2.—Telegrafían de Constantinopla a la Agencia Rauter que en el discurso que pronunció ante la Asamblea de Angora Ismet Bajá puso de relieve la potencia del ejército kemalista, cuyo carácter subrayó, añadiendo que, sin embargo de este carácter, nada sería capaz de detenerle en su marcha si la paz del mundo exigiera que avanzase.

París 2.—*Le Petit Parisién* publica, acogiéndolo con toda clase de reservas, un despacho de origen británico anunciando que una partida de kemalistas ha dado muerte en Andrinópolis a trece soldados franceses.

El despacho en cuestión añade que la guarnición griega de Karaagatch acudió en auxilio del destacamento francés.

Atenas 2.—Se asegura que el actual Gobierno, considerando al ex Rey Constantino como responsable de la derrota y ruina de Grecia, ha dispuesto someterle a un Consejo de guerra extraordinario, el cual le juzgará y condenará en rebeldía, como también a los ministros del último Gobierno.

La vista del proceso empezará la semana próxima.

París 2.—Telegrafían de Constantinopla que el Gobierno de Angora ha proclamado la destitución del Sultán y nombrado gobernador de Constantinopla a Kiazim Karabekir Bajá.

El Gobierno de Angora se reservará el derecho de elegir el jefe de Estado sin derechos dinásticos, y el nombre de Imperio Otomano será reemplazado por el de Estado Turco.

Se cree que el Gobierno de Constantinopla presentará enseguida la dimisión.

En lo que concierne a la Conferencia de Lausana, Mustafá Kemal ha declarado que aprobaba el procedimiento que tiende a tratar separadamente la cuestión de los Estrechos, a condición de que la seguridad del mar de Mármara y Constantinopla quedará igualmente garantizada.

Aparte la supresión completa del régimen de capitulaciones, Turquía reclamará en la Conferencia de Lausana la totalidad de los territorios situados dentro de la frontera nacional.

Mustafa Kemal añadió que consideraba desde ahora tanto al Sultán como al Gobierno de Constantinopla como no existentes, y terminó declarando que en lo que concierne a la sucesión al Califato, los kemalistas conservarán probablemente el orden actual, por estimar que se trata de una cuestión que interesa en el más alto grado, no sólo a Turquía, sino a todo el mundo musulmán.

En los Círculos políticos franceses se considera satisfactoria la nota del Gobierno de Angora, en la que acepta la invitación que le ha sido hecha para participar en la Conferencia de la paz que debe celebrarse en Lausana.

Por otra parte, y a propósito de las objeciones formuladas por Angora contra la inclusión del Gobierno de Constantinopla en el mensaje de invitación a dicha Conferencia, se estima en los Círculos políticos que aquéllas no conciernen a los aliados, sino a los elementos directivos de Constantinopla y Angora, los cuales deben tomar la iniciativa con el fin de llegar a un acuerdo para establecer la representación de Turquía en aquella Conferencia.

Constantinopla 2.—En vista de que Angora no está dispuesta a tomar parte en la Conferencia de Lausana si está representada en ella el Gobierno otomano, éste ha celebrado hoy Consejo extraordinario para tratar del asunto, y en el que se acordó dirigir al Gobierno de Angora una nota pidiendo a éste se muestre conciliador, ya que ambos Gobiernos procuran lograr el mismo fin.

Esta nota, que ya ha sido remitida a Angora, pide consejos e instrucciones que el Gabinete de Constantinopla está dispuesto a oir y llevar a la práctica.

A pesar de esto el Gobierno de Angora se muestra intransigente en absoluto y no quiere dar facilidades a la Sublime Puerta, sino que, por el contrario está resuelto a no reconocer la existencia del Gobierno de Constantinopla.

La Asamblea nacional ha decidido dejar sin respuesta la nota telegrafiada por el gran visir y considerar a las autoridades ministeriales de aquella capital como un simple Consejo provincial.

Colegio de doctores

El Colegio de doctores, Corporación de fundación reciente que viene a imitar la de Barcelona, que goza de tanto prestigio—e integrada por doctores en Derecho, Ciencia, Letras, Farmacia y Medicina, cuya finalidad cultural y de mutua conveniencia ha despertado tan vivo interés, celebró sesión en el día de ayer con objeto de proceder a la designación de cargos de la Junta directiva cuya votación dió el siguiente resultado:

Presidente, doctor D. Ignacio Baüer; vicepresidente, doctor D. Alberto Peyrona; secretario, doctor D. Toribio Zúñiga; vicesecretario, doctor don José Puig de Asprer; tesorero, doctor D. Francisco Couder; interventor, doctor D. Valentín Gutiérrez Solana; bibliotecario, doctor D. José de Rújula.

Seguidamente el doctor Baüer dió cuenta de haber comunicado a S. M. el Rey la constitución del Colegio, siendo por ello felicitado, y leyó la salutación que dirigiera en las solemnes fiestas de la Universidad salmantina en 7 de Octubre último, y que, a juzgar por la Prensa fué muy elogiada.

Aprobado el reglamento por la superioridad, se acordó su impresión y reparto entre los colegiados, y leídas las adhesiones de los doctores Bergamín, Alcalá Zamora, conde de Romanones, Carracido, Bonilla, San Martín, García Molinas, Cubillo y otras ilustres personalidades, y hechas razonadas e interesantes observaciones por el doctor Peyrona, se acordó que en breve, previa la autorización del rector de la Universidad Central, se celebraría en ésta una sesión solemne.

Notas americanas

Méjico.—El general Francisco Murguía, jefe de los rebeldes mejicanos, ha sido fusilado hoy.

Berna.—El Consejo federal suizo ha adoptado el presupuesto para 1923. La nueva ley prevé un déficit de cerca de 84 millones de francos, que, añadido al déficit anterior, se eleva a la suma de 671.936.920 francos.

Buenos Aires.—Comunican de Corrientes que un aeroplano de los revolucionarios paraguayos ha aterrizado en aquella población a consecuencia de una avería en el motor. Las autoridades de Corrientes se han incautado provisionalmente del aparato, sometiendo a vigilancia al piloto para impedir que vuelva a emprender el vuelo.

La Paz.—En Sucre ha arreciado la campaña regionalista, dando lugar a algunos sucesos desagradables, en los que ha tenido que intervenir la Policía.

Méjico.—El presidente de la República, general Obregón, ha ratificado el acuerdo habido en Nueva York entre el ministro de Hacienda mejicano, Sr. De la Huerta, y un Consorcio de banqueros europeos y norteamericanos con el fin de reanudar el servicio de la Deuda exterior mejicana.

Washington.—El departamento de Estado anuncia que las Repúblicas centroamericanas han aceptado la invitación que les ha sido hecha por el Gabinete de Washington para asistir a la Conferencia en que se tratará de asuntos de interés general, especialmente de la limitación de los armamentos. Esta Conferencia se reunirá en Washington el día 12 de Diciembre próximo.

El timo del "entierro" traspasa las fronteras

Su propaganda en Londres

Londres 3.—Ha remitido el comisario general de la Policía metropolitana una comunicación al ministro de Justicia diciendo que en estos días se ha recrudecido de un modo extraordinario la actividad de los estafadores españoles que dirigen cartas a súbditos ingleses en concepto de prisioneros políticos o de banqueros quebrados ofreciendo tesoros escondidos mediante el envío de ciertas sumas.

En la comunicación se añade que varias personas han caído en las redes de los estafadores.

DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

Un ladrón y una "perista,,

En la joyería establecida en el portal de la casa número 79 de la calle de Bravo Murillo, se cometió un robo de alhajas valoradas en 12.000 pesetas, el día 20 de Octubre del presente año.

La Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias ha venido siguiendo una pista que anteayer dió satisfactorio resultado con la detención de Angel Villaseca «el Villaseca», de dieciocho años, pero dejando escapar a un cómplice llamado Gregorio. La Benemérita, con el correspondiente mandamiento judicial, practicó un registro en la tienda de compra de metales de la calle de Bravo Murillo, núm. 47, de que es dueña Ramona Roldán Asensio.

En dicho establecimiento se recuperó el producto del robo, excepto una sortija y algún otro efecto de regular valor. La Ramona les había dado a los ladrones por todas las alhajas 950 pesetas.

La Guardia civil puso ayer a disposición del juez de Chamberí, D. Zoilo Rodríguez Porrero, que estaba de guardia, a Angel Villaseca y a la «perista» Ramona Roldán Asensio, que ingresaron en las respectivas cárceles por resolución del magistrado instructor.

Villaseca se ha confesado autor del robo en unión del desaparecido Gregorio, al que busca la Guardia civil.

Estos dos sujetos, con las 950 pesetas que les dió Ramona, se marcharon a Valladolid, donde se gastaron en regocijarse hasta el último céntimo, por cuya razón se vieron obligados a regresar a la corte, cayendo inmediatamente en manos de la Guardia civil.

Reclamación de bienes

A los herederos del ex Emperador Carlos

Londres 3.—Dice *La Pall Mall Gazette* que tiene el propósito la Sociedad de Naciones de reclamar a los herederos del ex Emperador Carlos la restitución de todos los bienes privados que éste les legó y que radiquen en Austria.

DE BARCELONA

Declaraciones del Sr. Ardanaz

Comunican de Barcelona que el gobernador ha recibido a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de empleados de Banca y Bolsa, que le dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto con los banqueros.

Ha añadido el Sr. Ardanaz que se hacen gestiones en este asunto, que por ahora no conviene dar a la publicidad. No obstante, adelantó la impresión de que quizá se pueda llegar a una avenencia, teniendo en cuenta la buena disposición en que se encuentran los empleados.

Ahora el gobernador conferenciará con los patronos, y supone que los encontrará también dispuestos a llegar a un acuerdo.

Dijo después que había hablado con una comisión del Sindicato de contramaestres y ayudantes de El Rádium, tratando del conflicto pendiente.

También a estos comisionados les encontró bien dispuestos para tratar con los patronos de la Federación textil.

Había recibido esta mañana la visita de una comisión de individuos del ramo del agua del Sindicato libre, quienes le presentaron el nuevo reglamento de trabajo, exponiéndole su confianza de que mediante dicho reglamento quedarán resueltos todos los conflictos que puedan surgir en lo sucsivo. Pidieron al gobernador que llamara a los patronos que han firmado dicho reglamento, al objeto de obtener de ellos la promesa de que lo respetarán.

Aludiendo a la paz que reina estos días en Barcelona, dijo el gobernador que cree que se afianzará, pues se advierte un espíritu de armonía entre obreros y patronos.

A los empleados de Banca y Bolsa les ha aconsejado que estudien detenidamente las bases de los patronos y hagan todo lo posible por aceptarlas, siempre que se lo permita su dignidad y no suponga que con ello hacen un abandono de sus derechos.

Les ha aconsejado también que vuelvan a enviar sus representantes a la comisión mixta del Trabajo en el comercio y a los Comités paritarios, por ser éstos los únicos organismos oficiales que existen en los que pueden ponerse en contacto obreros y patronos.

Si entienden que estos organismos tienen defectos, que los estudien y señalen para hacerlos constar en una instancia que se dirigirá al ministro del Trabajo, el cual procurará subsanar esas deficiencias, aunque sea por medio de un decreto.

Finalmente, manifestó el gobernador que le había visto el Sr. Cambó, en visita de cortesía, y que durante ella han hablado del estado de moralidad en Barcelona, y como él piensa intervenir, aunque no con la rapidez que quisiera, el Sr. Cambó le ha dado indicaciones, ofreciéndole su apoyo para la campaña moralizadora que el gobernador piensa emprender.

Notas políticas

Denuncia de un convenio

El ministerio de Estado anuncia que el Gobierno de Portugal ha denunciado el convenio de propiedad literaria, científica y artística de 9 de Agosto de 1880; que el *Diario de Gobierno* de la república portuguesa ha publicado un decreto determinando los coeficientes de aumentos de las multas que se apliquen por las faltas contra las leyes y los reglamentos pesqueros, actualmente en vigor, y que nuestro encargado de Negocios en Bucarest ha comunicado que se han abierto al público diversas líneas fluviales en Rumania.

Los servicios de Correos

Al terminar anoche la reunión en el Congreso, los periodistas interrogaron al Sr. Rodríguez de Viguri acerca de la situación de los 444 funcionarios de Correos excluídos de las listas de readmisión.

En primer lugar—dijo el director—, no alcanza a esa cifra el número de los empleados cesantes. Hubo una involuntaria equivocación en las citadas listas por haberse extraviado algunas cuartillas, y repasada aquélla, se calcula en unos 404 los jefes y oficiales no reingresados.

La situación de éstos no es definitiva, pues en breve serán nombrados 40 inspectores encargados de instruir expedientes personales, y del resultado de éstos dependerá la suerte decisiva de los empleados aludidos

El Sr. Rodríguez de Viguri se halla entregado en estos momentos a la difícil labor de acoplar al personal reigresado, y confía que toda la obra de reorganización postal estará ultimada antes de la fecha de reapertura de Cortes.

La apertura de Cortes

Uno de estos días será firmado por el Rey el decreto de convocatoria de Cortes.

Como ya se ha dicho, la fecha acordada es la del 14 del actual.

Felicitaciones al Gobierno

El subsecretario de la Presidencia manifestó hoy a los periodistas que se reciben en este departamento muchos telegramas de felicitación al Gobierno por la firma del Tratado con Inglaterra y por el decreto sobre sindicación aprobado en el último Consejo.

Alguno de estos telegramas proceden de Barcelona y Zaragoza.

Delegados de Fomento

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, puso a la firma de Su Majestad un decreto nombrando delegados del ministerio de Fomento en la Comisión de Tratados a don José Ruiz Valiente, ingeniero de minas, y a D. Luis Rodríguez López, ingeniero agrónomo.

Labor parlamentaria

El ministro de la Gobernación, según manifestó está mañana a los periodistas tiene preparada abundante labor para someterla a las Cortes, pero considera lo más urgente el proyecto de reforma de la ley de Sanidad.

No es un secreto para nadie, decía el señor Piniés, que la Sanidad, pese a los buenos propósitos, aislados de algunas personas deja mucho que desear, pudiendo decirse que se encuentra en el mayor abandono.

Precisa unificar, concentrar, desarrollar y reglamentar los esfuerzos aislados, agregándoles la acción eficaz del Estado, para que desaparezca el signo de atraso que supone el descuido existente en la materia Sanitaria.

Importantes decretos del Trabajo

El Sr. Calderón sometió hoy a la firma del Rey tres importantes decretos de carácter social.

Dispónese por uno de éstos la publicación del Censo general de la población de España.

Otro decreto dispone la formación del Censo de patronos, obreros y Asociaciones de toda España.

El tercero de los decretos firmados, el más interesante, es el referente a la Sindicación profesional.

Es muy extenso, pues consta de 57 artículos en los cuales se contienen las prescripciones a que deben someterse la constitución y funcionamiento de los Sindicatos.

Manifestaciones del Sr. Calderón

El ministro del Trabajo se propone nombrar en breve el delegado social del Trabajo para Barcelona, cargo que se propone recaiga en persona de gran relieve, ajena a la política.

Cuando vaya a Barcelona el Sr. Calderón para asistir a la conferencia de Seguros sociales, organizada por el Instituto de Previsión, se ocupará sobre el terreno de atraer a la sindicación a la gran masa social que ha permanecido en aquella capital alejada de la lucha.

El Sr. Calderón recibe muchas felicitaciones por el decreto de sindicación, figurando entre éstas la de los empleados de Banca y Bolsa y la de los Sindicatos libres de Barcelona, que representan a 170.000 sindicados.

Regreso de la Reina doña Cristina

Esta mañana regresó a Madrid de San Sebastián la Reina doña María Cristina.

A recibir a la augusta dama acudieron a la estación los Reyes e infantes, el Gobierno, las autoridades, altos funcionarios palatinos y personajes políticos, incluso el conde de Romanones, que esta mañana regresó a Madrid.

No se tributaron honores militares.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12 - Madrid

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.

Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias.

Letras sobre España y Extranjero.

Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años.

Depósitos de efectos y alhajas.

Espectáculos

ESPAÑOL. — (Compañía Ricardo Calvo).—A 1,0,15, Don Juan Tenorio.

CENTRO —(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,15, Las vueltas que dá el mundo.

ROMEA.—A las 6,30, y a las 10,30, Paloma la postinera

PRICE. — (Compañía Prado-Chicote.) — A las 10,15. Es mucho Madrid y El niño de lasuerte. A las 6, La ton ántics y El niño de la suerte.

FUENCARRAL. (Compañía Casals.—A las 6, El tambor de Granaderos y La canción del olvido. A las 10, La Tempestad.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Don Juan Tenorio.

A las 6,30, Don Juan Tenorio.

MARAVILLS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Elenita Cánovas.—Aragón Allegris.—La Argentinita.—La Goya.—Mora Manzano, Anna and Louis.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

COMICO.—A las 6,30 y las 10,30, Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Constantino Pla.

A las 10,30, El Paraiso cerrado.

REY ALFONSO.—A las 6,30, Mi marido se aburre.

A las 6,30. Agapito se divierte.

LARA.—A las 6, El mundo es un pañuelo.

A las 10,30, Grano de mostaza.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

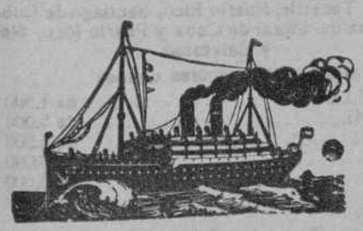

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 1b de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can C diz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Aarrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material ..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Vilanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos,
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassiére

UNIS FRANCE — UNIS FRANCE

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleos — Naphtas.

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Mazouts — Esquistos

Motores de buque — Marina de guerra — Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla

Dirección Telegráfica: Chaléassiére—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... .. de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... ..... de 7.500 íd.
CADIZ..... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 íd.
PIO IX.....	de 6.000 íd.
CATALINA.....	de 8.000 íd.
BALMES.....	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes el Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación ob,an demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

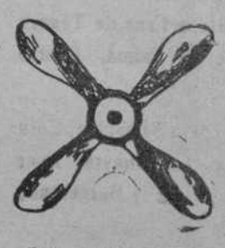

Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"

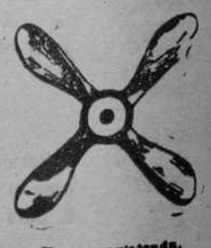

Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival copia metales ALAMIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa

Agencias y depósitos en todos los puertos de importancia del mundo